

Ponencia presentada en el III Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Ciudad de México 2011

## PRÁCTICAS INTELECTUALES COTIDIANAS QUE HACEN POLÍTICAS

### Lugar en el ciberespacio del observatorio de políticas culturales de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (FA-UV)

#### **Autores:**

**Federico Colin Arámbula.** Lic. en Historia por la UNAM Docente de tiempo completo en la FA-UV

**María de Lourdes Becerra Zavala.** Lic. en Antropología Histórica por la UV. Docente por horas en la FA-UV

#### **Abstract**

Desde las prácticas cotidianas realizadas a partir de los Planes de Estudio, docentes y estudiantes realizamos trabajos de investigación y gestión de proyectos culturales. Sin embargo mucho de estos trabajos no son registrados y sistematizados en buena medida por lo irreflexivo que caracteriza a la vida cotidiana, considerándolos “trabajos escolares” o el proyecto personal de un académico de “casa”. Consideramos que la comunidad de la FA-UV (al igual que las de Sociología, Historia, por ejemplo) puede general una política cultural a partir de las prácticas mencionadas, objetivadas principalmente en los trabajos recepcionales y en los reportes que los alumnos presentan para aprobar las materias Vinculación a la comunidad, Difusión y extensión.

Creemos que es importante analizar esas prácticas para conocer el impacto de la Facultad en las comunidades en las que tiene presencia, ya que su desconocimiento al interior y al exterior de la institución, genera falta de continuidad de algunos proyectos, pérdida de vínculos con asociaciones civiles, ayuntamientos, autoridades que a la larga podrían mantener apoyos para la investigación y gestión. En cuanto al desarrollo de la actividad docente el mencionado desconocimiento crea limitaciones en la perspectiva de las reformas de planes de estudios, pues no se conoce a fondo la eficacia de las herramientas teóricas y metodológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ni las problemáticas atendidas y emergentes de la sociedad veracruzana.

A la fecha, el Observatorio de Políticas Culturales ha sistematizado la información de los trabajos recepcionales de las facultades de Antropología y Sociología, de 2004 a 2010, y de algunos proyectos de vinculación a la comunidad, localizando aquellos trabajos que han participado o proveen de información para la gestión de proyectos. En el análisis hemos clasificado tipos de actores y los diferentes sentidos de “cultura” que tanto los académicos (alumnos y profesores) como no académicos gestionan y/o investigan.

Delimitamos así las comunidades presenciales, comunidades imaginadas e incursionamos en las comunidades imaginadas-virtuales en el ciberespacio, siendo el común denominador los académicos y estudiantes. El observatorio está construyendo un blog en el que vacía la información que analiza, y difunde también la información relacionada con la oferta cultural local, la gestión de proyectos, producción y difusión

de las artes (desde soneros hasta la Orquesta Sinfónica) y patrimonios (en su versión tangible, intangible, natural, etc.).

### **1. Prácticas intelectuales cotidianas**

En este apartado se explica qué entendemos por prácticas intelectuales, cómo se han conformado en la FAUV y en qué situación se hallan ahora. También señalaremos aquellas que pueden prefigurar una política cultural desde las actividades cotidianas.

#### **1.1 Formando antropólogos en la FAUV (de 1957 a 2000)**

La UV es la institución pública de educación superior más grande del estado de Veracruz, situado en la franja costera del Golfo de México. Surge en 1944 como un proyecto del gobierno del Estado de Veracruz que tuviera la finalidad de organizar “la enseñanza, técnica secundaria, profesional y de altos estudios dentro del territorio veracruzano” (Ochoa, 2000: 22). Antes de su fundación la institución educativa estatal más grande y con impacto a nivel nacional era la Escuela Normal Veracruzana<sup>1</sup>, que albergó a un número importante de humanistas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Aunado a esto, las escuelas de formación en bellas artes así como la creación de la Orquesta Sinfónica dieron a la ciudad el nombre de “Atenas Veracruzana”, nombre que se reforzaría con la creación de la Zona Universitaria que alberga la Rectoría de la UV.

A lo largo de los años ha transitado por diferentes momentos de descentralización, sin embargo una gran cantidad de la actividad administrativa está centralizada en la región Xalapa. Esta centralización también se manifiesta en la presencia de intelectuales de las Ciencias Sociales, todos los institutos y facultades se encuentran en la ciudad de Xalapa. Existe una facultad de Sociología en sistema abierto en la región Córdoba-Orizaba, y la facultad de Ciencias de la Comunicación (que alberga una licenciatura y una maestría) se encuentra en el puerto de Veracruz. Sin embargo su origen es posterior a las mencionadas facultades, y con una relación distante de las facultades e Institutos de Investigación de la región Xalapa.

Entendemos por prácticas intelectuales (Mato, 2002:21-22) lo que hacen/mos los académicos universitarios. Utilizamos la palabra “intelectual” porque nos referimos a aquellas prácticas que producen un conocimiento especializado desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias en un espacio universitario, sin ánimo alguno de entrar en conflicto con la postura de Gramsci quien sostiene que intelectual es aquél ser humano capaz de pensar. El conocimiento producido por un solo intelectual es “*un elemento parcial de un sujeto que le trasciende*” (Goldmann, 1974: 230; énfasis original). Ese sujeto que le trasciende es el sujeto colectivo de la creación cultural, por lo tanto, al referirnos a las prácticas intelectuales de los académicos de una determinada institución (en este caso la FAUV), la caracterización del sujeto colectivo será la comunidad y sus formas de conformación, ruptura, la objetivación de sus valores, y la trascendencia de sí mismo: “tensión que alimenta el desafío por reconocer la dialéctica interna del sujeto para desenvolver su capacidad para transformarse en sujeto constructor, lo que se corresponde con una forma particular de conciencia: la conciencia histórica” (Zemelman, 2002: 11)

---

<sup>1</sup> Enrique Laubscher, Enrique Rébsamen, Carlos A. Carrillo, entre otros pedagogos, impulsaron reformas pedagógicas en diferentes estados de la República Mexicana y posteriormente a nivel nacional desde la Secretaría de Educación Pública, dándole a la Escuela Normal Veracruzana reconocimiento a nivel nacional.

Consideramos que las prácticas intelectuales se realizan desde tres grandes espacios:

*Espacio académico institucional.* Las prácticas que han constituido una institución, así como las más apreciadas o consideradas como legítimas. El lugar que ocupa la institución en la sociedad, sus políticas al interior y las formas de relación con los ámbitos no institucionales. La construcción de comunidades intelectuales al interior de la institución, de las cuales algunas se constituyen como hegemónicas, contrahegemónicas o alternativas<sup>2</sup>.

*Espacio de ejercicio profesional fuera de la institución.* Las prácticas que no se realizan en el ámbito estrictamente institucional, y desde donde pueden o no percibir un ingreso económico. Los vínculos que establecen con instancias ajenas a la institución sin la mediación necesaria de ésta.

*La trayectoria intelectual-personal.* La historia de vida de los miembros de las comunidades intelectuales; los espacios y personas que los han llevado a concebir ciertas prácticas intelectuales como las constitutivas del sentido de su vida, desde donde establecen sus vínculos sociales cotidianos.

Para efectos de esta ponencia nos referiremos sólo a las emanadas del espacio académico institucional, pues son las que el Observatorio está recopilando y analizando.

La escuela de Antropología fue concebida como una parte del proyecto que involucraba al Instituto de Antropología (IA-UV) y al Museo de Antropología. El Instituto era un Departamento de Asuntos Indígenas del gobierno de Veracruz, y por mediación del maestro José Luis Melgarejo Vivanco, normalista veracruzano y funcionario estatal y federal que en la década del cincuenta estaba al frente del Departamento, pasó a ser una entidad de la UV dedicada a la investigación antropológica. La escuela formaría cuadros no sólo de investigadores para este instituto, también para el Instituto Nacional Indigenista para integrar a la norma nacional a los sectores *más débiles y retrasados*. (Aguilar, 1989: 20; énfasis propio).

El papel del gobierno estatal y federal fue evidente en la formación de la escuela de antropología de la UV; la política que buscaba la integración de las comunidades que agobiaban con el problema indígena, “quienes por atraso económico e intelectual llevan una existencia aislada y difícil que pugnamos por mejorar<sup>3</sup>” (Aguilar, 1989: 22), fomentó el estudio de las culturas de Veracruz. Adolfo Ruiz Cortínez, gobernador del estado, becó a dos normalistas recién egresados, alumnos de José Melgarejo Vivanco, para que estudiaran antropología en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Siendo presidente de México, Adolfo Ruiz Cortínez se apoyó en José Luis Melgarejo Vivanco, Alfonso Medellín Zenil (uno de los normalistas becados) y otro veracruzano cuya figura es probablemente el mayor símbolo institucional de la

---

<sup>2</sup> Utilizo la palabra “alternativas” por no tener una mejor para localizar las prácticas que no son las que se legitiman como hegemónicas desde las universidades, los sistemas de evaluación, las publicaciones; pero tampoco se constituyen como contrahegemónicas, no forman parte de un proyecto que busque constituirse como prácticas legítimas. Daniel Mato las expresaría como “aquellas prácticas intelectuales que no producen conocimientos que estos sistemas consideran legítimos, sino otros” (Mato, 2002: 22)

<sup>3</sup> Esta es una cita textual del Informe gubernamental del 16 de septiembre de 1946 del entonces gobernador del estado de Veracruz, Adolfo Ruiz Cortínez, hecha por Yolanda Aguilar.

antropología veracruzana, Gonzalo Aguirre Beltrán, para concretar el proyecto de la Antropología Veracruzana.

Al estar claros los proyectos indigenistas, la Antropología se acercaban al pasado glorioso de los vestigios materiales (desde la Arqueología), y por otro lado a las diferencias culturales como la lengua, las tradiciones, los rituales más que a las realidades de exclusión social históricamente mantenida desde el proceso de colonización (desde Antropología Social y Antropología Lingüística). El plan de estudios tenía contemplado titular Maestros en Ciencias Antropológicas con especialidad en Arqueología, Antropología Lingüística y Social. Semejante a la propuesta de la ENAH, de donde se egresaba también con grado de Maestría sin mediar la licenciatura.

Se atendía el patrimonio arqueológico cuando se encontraba en riesgo por construcciones o deterioro de elementos naturales, algunas veces *in situ*, a veces llevándolo al Museo de Antropología para su estudio fuera de contexto. Al no existir un Centro Regional del Instituto Nacional de Antropología (INAH), máxima instancia federal que está a cargo del resguardo del patrimonio arqueológico e histórico del país, el IA-UV era quien diagnosticaba y estaba al tanto de manera cercana a los asentamientos arqueológicos del estado.

Los planes de estudio, sin embargo, no presentaban una tira de materias que llevaran a la formación de investigadores, más bien representaban un cúmulo de datos y conocimientos que eran puesto en orden metodológico por parte de los mentores al momento de titularse. La propia idea de la obtención de grado necesitaba del reconocimiento con el trabajo de tesis o tesina, por lo que el tiempo que pasaba entre el egreso y la titulación era aproximadamente de una década. Al parecer esta preocupación no figuraba en la cabeza de los profesores e investigadores, porque la dinámica de una escuela con pocos alumnos en una ciudad pequeña resolvía este vacío curricular con la enseñanza del oficio en el trabajo de campo.

El tema dominante para los estudiantes que egresaban con la especialidad Antropología Social y Antropología Lingüística de era el indigenismo, los estudios hechos en ámbitos urbanos eran esporádicos. Esto reflejaba la práctica intelectual antropológica (académica y profesional) institucionalizada en México desde el INAH, la ENAH y el Instituto Nacional Indigenista (INI), que acompañaba el proyecto de modernización del país, apoyando la formación de un cuerpo ciudadano con una memoria y valores comunes dentro de un territorio conformado por una diversidad de historias regionales.

Fue en la década del setenta que se genera un cambio categorías de análisis y en menor medida de referentes teóricos. Como antecedente de esta coyuntura es necesario mencionar el movimiento estudiantil de 1968 en la ciudad de México. La participación de los jóvenes, la represión brutal por parte del gobierno federal y la nula discusión en las aulas jalapeñas frente a la efervescencia capitalina generó preguntas y críticas a la forma de hacer antropología.

Se conformó entre los estudiantes un Comité de Lucha de Humanidades, integrado en su mayoría por estudiantes de Antropología. Se puso sobre la mesa de discusión el discurso y postura conservadora de la escuela; a los trabajos producto de las políticas indigenistas gubernamentales se les coloca la etiqueta de *Antropología burguesa*. Los alumnos consideraban a la escuela conservadora, había que darle cabida, entre otras

posturas, al marxismo y dejar “atrás las teorías difusionistas alemanas y culturalistas [...] [declaraban] al funcionalismo colonialista” (Brizuela y Casimir, 1991: 80).

Los indígenas antes que indígenas eran campesinos y habría que analizar “el potencial revolucionario del campesinado” (Warman cit. por Krotz, 1993: 24), en las relaciones sociales de producción que ocupaban. El mencionado comité nombró una comisión que viajó a la Ciudad de México para invitar a profesores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la ENAH y la Universidad Iberoamericana (UIA). Estos profesores trajeron consigo al marxismo desde la posición dogmática hasta la heterodoxa. En la UV esta efervescencia concluyó a principios de la década del ochenta. En cuanto a la formación en antropología el marxismo se volvió casi dogmático desde el plan de estudios.

En la década del noventa se cambia el plan de estudios colocando en la tira de materias evolucionismo, culturalismo, etnohistoria, funcionalismo, estructuralismo, neoevolucionismo, marxismo. Este plan de estudios es una transición clara entre la propuesta marxista que articulaba las tres especialidades y el plan de estudios vigente donde aquéllas se convierten en carreras y surge una nueva, Antropología Histórica.

¿Qué quedó del marxismo? La marginalidad en el plan de estudios de la década del noventa y una vena no ortodoxa, representada desde materias como Historia Social, Filosofía de la Historia y Marxismo en el tronco común de las tres especialidades. El agotamiento del marxismo como marco interpretativo de la realidad y como proyecto de transformación de ella (la caída del muro de Berlín y del socialismo, la reestructuración neoliberal en América Latina) orilló a revisar otras teorías sociales y culturales que habían sido rechazadas por burguesas. El papel del intelectual como agente de transformación de la realidad era puesto en entre dicho desde el marco metodológico de construcción de conocimiento.

Existían materias como Procesos de Investigación en Ciencias Sociales, Técnicas de investigación documental y de campo, Métodos en Ciencias Sociales, y Proyectos de Investigación, sin embargo la praxis del currículum tampoco sistematizaba la formación teórica, en investigación sobre terreno y menos aún las actividades de vinculación a la comunidad, difusión y extensión universitaria. La emergencia de nuevos actores, procesos y movimientos en México y el estado de Veracruz, tales como el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), el movimiento cafetalero de la región centro del estado que buscaban sobrevivir ante la crisis del campo mexicano, los movimientos ambientalistas contra la construcción de la planta de energía nuclear “Laguna Verde” al norte del estado y la sistemática destrucción del entorno en el sur por parte de Petróleos Mexicanos (PEMEX), el acelerado crecimiento urbano de las principales ciudades de Veracruz, permite que la comunidad de profesores y estudiantes orientara la formación hacia estos nuevos horizontes sin exceptuar la discusión de la dimensión epistémica, política y social de estas nuevas trayectorias. La praxis del currículo que refleja nuevos temas y categorías de análisis se explica por el aumento de la matrícula de estudiantes en las licenciaturas, pero también señala que son los estudiantes y profesores quienes mediante la discusión oral y escrita de sus intereses, dudas, problemas cotidianos en el salón de clases, reflejan esos sujetos que se plantean en las investigaciones.

## 1.2 El Modelo Integral Flexible y las 4 licenciaturas (2000 a la fecha)

El currículum es una práctica que expresa la función socializadora y cultural que tiene la institución educativa, se observa en prácticas y comportamientos diversos. Como proyecto concretado en un plan construido y ordenado, hace relación a la conexión entre unos principios y una *realización* de los mismos, y en esa expresión práctica es donde concreta su valor. (Gimeno 1998:22).

Con lo anterior podemos decir que los planes de estudio se concretan en las prácticas diarias de enseñanza-aprendizaje, en los trabajos escolares diarios y finales de cada materia, los programas de las mismas, las actividades dentro y fuera del aula, y por supuesto los trabajos recepcionales. Las reformas a los planes de estudio expresan la necesidad surgida al interior y/o exterior de las comunidades académicas por adecuarse a una realidad que consideran distante de la expresada en plan vigente. Algunas cosas deben cambiar, otras deben mantenerse, y ello forma parte de la reproducción de la institución, en este caso, la institución formadora de antropólogos en México más antigua después de la ENAH.

En el año 2000 desaparece la Licenciatura en Antropología con tres especialidades, para dar paso a cuatro planes de estudio de Licenciatura: Antropología Social, Arqueología, Antropología Lingüística y Antropología Histórica. En estos planes de estudios se incorporan las dos prácticas de campo que ya se realizaban a la tira de materias, así como la conformación clara de líneas o seminarios de investigación formativa en cada licenciatura. Se distinguen, por mencionar algunas, en Antropología Social las líneas de Género, Migración, Estudios Culturales, Pueblos Indígenas, vulnerabilidad y desarrollo territorial con identidad, Globalización y sistemas Mundiales; en Antropología Lingüística Sociolingüística del castellano, Análisis del Discurso, Lenguas Indígenas del estado de Veracruz; en Antropología Histórica Vida Cotidiana y Políticas Culturales, Espacio Social, Cultura Material y Técnica, Memoria colectiva, Cuerpo y Sexualidad.

La transición fue acompañada por la reestructuración a un modelo educativo por competencias, flexible, de créditos, con materias comunes a todas las licenciaturas de la UV: un área de formación básica orientada a desarrollar las competencias de comunicación y autoaprendizaje<sup>4</sup> y contiene Lectura y Redacción, Habilidades del pensamiento crítico y creativo, dos cursos de Inglés y Computación; un área de formación terminal que, dependiendo de las actividades realizadas en ellas, determinará la orientación del perfil profesional (área de especialización)<sup>5</sup> y contiene Vinculación a la Comunidad, Difusión y Extensión, Servicio social y Experiencia Recepcional. Las áreas con materias comunes pueden ser cursadas en cualquier licenciatura de la UV. La primera se cursa antes del 50% de créditos de la carrera, y la segunda en el 30% de créditos finales.

---

<sup>4</sup> <http://www.uv.mx/dgda/meif/index.html#AF>. Consultado el 29 de diciembre de 2011

<sup>5</sup> *Idem*

Las actividades realizadas en el área terminal tienen como propósito la ejecución de las habilidades y conocimientos aprendidos a lo largo de la trayectoria escolar del estudiante, y consisten en:

*Vinculación a la Comunidad:* el estudiante deberá vincularse con alguna entidad dentro o fuera de la UV (excepto en la que está inscrito), en donde realice actividades relacionadas con su actividad profesional. El alumno puede presentar un proyecto propio o bien integrarse a uno ya existente. Los créditos se cubren una vez que el alumno reporta y termina el proyecto o con al menos 60 horas de actividades que legitima el responsable del proyecto al que se integró.

*Difusión y Extensión:* el estudiante deberá realizar alguna actividad de difusión de sus actividades profesionales o bien realizar alguna actividad profesional en alguna comunidad que puede ser incluso de su misma facultad. Los créditos se cumplen con un reporte y comprobante de realización de la actividad.

*Servicio social:* el estudiante deberá realizar 480 horas de actividades profesionales en alguna entidad al interior de la UV (incluida su facultad) o fuera de ella. Los créditos se cumplen con reportes mensuales y la hoja de liberación.

*Experiencia Recepcional:* el alumno realiza un trabajo de titulación en alguna de las modalidades aprobadas por su Licenciatura. Se aprueba una vez que ha sido validado y presentado ante tres lectores (recomienda que sean al menos dos de la FAUV).

Tanto las prácticas de campo y la investigación formativa, así como las actividades realizadas en el área terminal se realizaban ya desde la conformación del primer plan de estudios de la facultad, como se vio en el apartado anterior, sin embargo es hasta el año 2000, 43 años después, que se integran al plan de estudios como actividades sistematizadas por parte de los alumnos y de los profesores que las imparten.

Así tenemos la sistematización de actividades de difusión, gestión y participación en proyectos de todos los alumnos de la facultad. Algunos de los proyectos en los que se integran los alumnos para cursar Vinculación a la Comunidad, Servicio Social y Difusión y Extensión son promovidos por los docentes de la facultad quienes, sobre la base de su experiencia profesional en un espacio académico fuera de la facultad, han logrado obtener recursos de distintas fuentes como el gobierno federal, estatal, municipal o de asociaciones civiles para el desarrollo de proyectos.

Éstas son las prácticas que creemos pueden constituir una política cultural de la FAUV, pues son promovidas y realizadas por los docentes y alumnos de la misma, y pueden proveer de suficiente información para conocer el impacto social de la facultad en la región, los proyectos exitosos así como lo fallidos, las temáticas trabajadas, la ejecución de los conocimientos y habilidades aprendidos por los alumnos. En la medida que conocemos cómo el sujeto colectivo produce conocimiento, cuál es la relación (si es que la hay) entre el salón de clases y el *mundo* fuera de la facultad antes de licenciarse, cuál la antropología que conocemos y la que hacemos, podremos conocernos no sólo a nivel sincrónico, sino histórico (qué hemos sido, qué queremos ser y cuáles son las razones por las que queremos ser de tal o cual manera). El desconocimiento de todo lo anterior no ofrece perspectivas prometedoras “ni una base idónea para ser aceptados- nosotros y nuestros productos- como científicos por parte de representantes de otras disciplinas y de otros sectores sociales” (Krotz, 1988:11).

## **2. Política públicas y culturales**

En este apartado explicaremos cómo se relacionan las políticas públicas y en particular las políticas culturales, con las prácticas intelectuales. Señalaremos la necesidad de difundirlas en el ciberespacio, así como la prefiguración de una posible política cultural en la FAUV

### **2.1 Políticas públicas, las políticas culturales y prácticas intelectuales**

Desde hace varias décadas las ciencias sociales en América Latina han abordado el tema de la cultura desde una perspectiva transdisciplinar. Algunas de las problemáticas que traen al caso hablar de *cultura* están los medios y tecnologías de la comunicación, la literatura, las industrias culturales, la identidad en la relación local y global, la vida cotidiana, las artes y la cultura popular, los movimientos sociales, el género. A este conjunto de estudios se les ha denominado *Estudios Culturales*, pero sigamos con la trayectoria Latinoamericana antes de utilizar el término tomado de la academia anglosajona (británica y estadounidense). Diría Jesús Martín Barbero que en América Latina “nosotros habíamos hecho estudios culturales mucho antes de que esa etiqueta apareciera” (Martín cit. por. Mato 2002:26).

La producción de conocimiento científico en las ciencias sociales ha desbordado los límites disciplinares que fueron marcados en el siglo XIX. Las disciplinas generan un conocimiento cada vez más vasto de la realidad, lo que desemboca en especialidades que son formadas por grupos que trabajan sobre problemáticas comunes que no siempre corresponden con las otras especialidades de la misma disciplina. Estos cruces responden también a procesos que están más allá de las metodologías y la teoría, y han perfilado el destino de las ciencias sociales desde diferentes lugares. Los procesos por los que han atravesado las sociedades en el territorio llamado América Latina contienen elementos comunes: una historia colonial (interna y externa), movimientos de independencia, formas de exclusión social, movimientos intelectuales y sociales, la creación de instituciones académicas de ciencias sociales, ajustes y reestructuración de corte neoliberal, entre otros.

Se hace necesario reconocer la importancia de estas condiciones latinoamericanas en las que investigamos y enseñamos, para evitar un aislamiento de nuestro trabajo en la sociedad en la que vivimos, además de las implicaciones personales, las relaciones de poder en las que laboramos y la posición que asumimos en todo esto. No alentamos una dicotomía entre Estados Unidos-Europa y América Latina, ni pretendo tampoco decir que ésta última es un bloque homogéneo sólo por identificar procesos sociales semejantes.

Tenemos entonces que los llamados Estudios Culturales han versado, según Nelly Richard, en tres dimensiones:

“la antropológico-social, [en la] cual [el término cultura] abarca el conjunto de los intercambios de signos y de valores mediante los cuales los grupos sociales se representan a sí mismos y para otros, comunicando así sus particulares modos de identidad y de diferencia; la ideológico-estética [que] remite lo cultural al campo profesional (artístico, intelectual) de una producción de formas y sentido que se rige por instituciones y reglas de discurso especializadas, y que se manifiesta a través de obras (el arte, la literatura) y de debates de ideas que giran en torno a las batallas críticas de lo estético y de lo ideológico; y la político-

institucional [que] se preocupa sobre todo de las dinámicas de distribución y recepción de la cultura, entendiendo esta última como producto a administrar mediante las diversas agencias de coordinación de recursos, medios y agentes que articulan el mercado cultural” (Richard 2001:186).

Dependiendo del acento de a cada dimensión tendremos un tipo de ejercicio profesional en investigación y/o enseñanza, de relación con los actores sociales que intervienen en las actividades mencionadas anteriormente, en organismos gubernamentales y no gubernamentales, dentro y fuera de la academia.

El reconocimiento de las condiciones en las que producimos conocimiento no es una necesidad sólo epistemológica, tiene implicaciones éticas dependiendo de a quién, cómo y para qué lo difundimos. Si a esto agregamos que muchos de los intelectuales que trabajan fuera del espacio académico institucional lo hacen por razones de tipo económico dado que la posibilidad de acceder a un trabajo establecido y bien remunerado en alguna institución académica es cada vez más difícil, la necesidad es entonces política: ¿es suficiente sólo describir una realidad o debemos proponer una transformación de ella a partir del trabajo intelectual?, ¿qué podemos transformar y qué no?, ¿podemos enseñar una postura crítica a los alumnos si cotidianamente no asumimos esa postura en nuestro espacio de trabajo?, ¿cómo lidiamos con las cargas emotivas de los alumnos respecto de su futuro profesional?, ¿qué hacer con la indiferencia de muchas instituciones públicas respecto del trabajo realizado desde la academia?

“La respuesta a estas preguntas (o por lo menos su elaboración) exige una práctica epistemológica desde el conflicto y desde la cotidianidad laboral en la cual las tensiones no se reducen sólo a posicionamientos diversos en un debate académico, sino al modo cómo la articulación entre teorizaciones y prácticas de trabajo se traducen mutuamente. Reconocer este proceso permanente de mutua traducción nos exige un descentramiento de la noción de trabajo académico, en donde lo que ha sido considerado marginal sea considerado como constitutivo de las formas de pensar” (Ochoa 2002:220).

En ese sentido, la política pública sería un diseño de intervención en la realidad a partir de una serie de acciones que tienden a una meta. Éstas pueden ser diseñadas por cualquier actor social que persiga un fin, una meta, y se trace una serie de acciones para intervenir en una realidad determinada.

Las políticas públicas abarcan la cantidad de ámbitos sociales como las económicas, las sociales, las de salud, las educativas, las laborales, y todos los cruces que hay entre ellas. Las culturales muchas de las veces se refieren a la dimensión estético-ideológico mencionada por Richard, pero como antropólogos comprendemos y trabajamos también las otras dos dimensiones (el político-institucional y el antropológico-institucional) por sus modos de implementación y efectos a largo plazo.

Las prácticas intelectuales que se relacionan con las políticas culturales transitan entre el ejercicio de poder sobre la cultura y los aspectos culturales en el ejercicio de poder. En América Latina no son tan recientes este tipo de ejercicios intelectuales, como ejemplo podemos citar a José Vasconcelos en México, a Paulo Freire en Brasil y a Justino Sarmiento en Argentina. Diferentes ejemplos de ejercicio de poder en programas

públicos que implican la organización y jerarquización de valores, tradiciones, memorias, expresiones artísticas “cultas” y “populares” dentro de programas de acción.

En la dimensión antropológica-social las políticas culturales acentuarían el potencial que la cultura tiene para la transformación social y de la estructura de poder. Movimientos de reivindicación de identidades, de patrimonio, culturas populares, el “piensa global actúa local”, demuestran la estrecha relación de la cultura con la organización social, la movilización política y el sentido del bien común.

La dimensión ideológica-estética se refiere a la batalla que se da en el campo de las artes, la legitimación de ciertas expresiones al interior de la academia y al exterior de ella, las vanguardias artísticas, el tema de los subsidios a las artes o bien la gran bienvenida a su mercantilización, las industrias culturales. Se observa que las tres dimensiones y la diversa participación de actores sociales no graduados en ciencias sociales están interrelacionados, chocan, se acompañan, y los que investigamos y/o enseñamos en el campo lo resolvemos o no, en nuestro quehacer cotidiano. Estamos reunidos precisamente aquí para dar cuenta de ello y, cual efecto catártico, confirmar que hay alguien más lidiando sobre lo mismo y otro más que no piensa igual.

## **2.2 Por qué un espacio virtual para el observatorio**

Las universidades, y en particular las universidades públicas, son un espacio de confrontación de conocimientos con una vida institucional íntimamente ligada a los principales intereses de las sociedades que las crean y sostienen. “Por ser espacio contradictorio de reproducción productiva y de valores, a la vez que de pensamiento crítico, ha sido constante plataforma o escenario de propuestas de transformación.” (Cazés 2005:12). En esa contradicción se pueden identificar dos procesos después de la segunda guerra mundial, para explicar por qué deseamos difundir los análisis de las prácticas intelectuales de la FAUV en el ciberespacio: uno es relativo a la producción de conocimiento (nuevas ciencias y tecnociencias) y el otro a la crisis de la universidad en las últimas décadas del siglo XX.

El proceso de producción de conocimiento refiere a varios elementos: el cambio de enfoque epistemológico del conocimiento, del disciplinar al inter y transdisciplinar, así como el surgimiento de las tecnociencias. Dicho cambio responde por un lado a los procesos de producción y reproducción de conocimiento de las ciencias, el crecimiento exponencial de investigadores en todo el planeta; las redes de colaboración a nivel mundial como estrategias de investigación y de máximo aprovechamiento de recursos humanos y económicos, en el que el desarrollo las tecnologías de la información y comunicación (TICs) jugaron un papel muy importante. (Wallerstein 2007:37-39). Las nuevas ciencias y tecnociencias tienen como principal motivo el problema epistemológico del conocimiento de la organización y el sujeto activo cognitivo como centro de la escena. “Los nuevos planteamientos de las ciencias se concentraron en sistemas autoregulados y adaptativos destinados a alcanzar metas, objetivos y fines, y a crear las condiciones, medio y técnicas para lograr propósitos” (González 2005: 284).

En el proceso de crisis de la universidad pública se encuentran varios elementos, entre los que destacan la disminución del Estado en la educación, búsqueda de autofinanciamiento de las universidades mediante alianzas con el capital primordialmente industrial, y finalmente la transformación de la universidad en una “una entidad que no produce solamente para el mercado sino que produce en sí misma

como mercado, como mercado de gestión universitaria, de planes de estudio, de diplomas, de formación de docentes, de evaluación de docentes y estudiantes. (Santos 2005:29).

La convergencia de ambos procesos es el conocimiento: conocer las mejores formas de adaptación a las circunstancias y de ajuste de las prácticas para alcanzar determinados fines, así como el conocimientos sobre las formas de reestructurar las circunstancias o sistemas en los que se opera, o de redefinir los sujetos-objetos involucrados, será lo primordial desde esta perspectiva que se aleja de las ciencias tradicionales decimonónicas (González 2005:174-177). Una manera de reflexionar sobre esa convergencia son las prácticas intelectuales cotidianas, la necesidad de analizarlas, su relación con las políticas públicas culturales, y un medio adecuado para difundir el análisis de las prácticas intelectuales cotidianas es el *ciberespacio*. Entendemos por ciberespacio

“las redes de sistemas crecientes de medioambientes mediados por ordenador [...] es visto como capacitador de <<copresencia completa y de la interacción de múltiples usuarios permitiendo *input* y *output* de y para todos los sentidos humanos, propiciando situaciones de realidades reales y virtuales, control y recolección de datos a distancia a través de la telepresencia, e integración e intercomunicación totales con un espectro completo de productos inteligentes y medioambientes en espacio real>>” (Novak y Escobar cit. por. Ribeiro 2003: 179).

Una gran cantidad de información se encuentra en el ciberespacio, mucha de ella gestionada por sujetos colectivos e individuales. Conforman una comunidad imaginada virtual, es decir, forman una integración social que produce significados, códigos, comunes sobre *la cultura*, generan, controlan y autorizan información sobre las prácticas que diferentes sujetos realizan en este tema. Redes sociales, portales, blogs, son espacios paralelos, intermediarios entre realidad y abstracción, en una realidad de la que se puede entrar y salir. Dicha virtualidad adquiere tangibilidad (mayor de la que ya tiene en la red) en rituales de copresencia, como el que nos reúne estos días aquí. (Ribeiro 2003:185). Alguna de esa virtualidad no siempre adquiere tangibilidad de copresencia, a veces se mantiene virtual mediante las comunicaciones en el propio ciberespacio, en tiempo real o no como los chats o los correos electrónicos.

Retomando la premisa de Goldman en la que el conocimiento de un individuo es sólo la estructura parcial de un sujeto que le trasciende, el sujeto colectivo de la creación cultural, como investigadores, docentes, formadores de profesionales en las ciencias sociales, no podemos soslayar la existencia esas comunidades imaginadas virtuales porque también son parte de ese sujeto de la creación cultural. Tenemos una identidad parcial con esa realidad que pretendemos conocer, y el colectivo de académicos involucrado en el observatorio buscamos conocerlas, difundir sus actividades e intereses, y en medida de lo posible, integrarnos a ella a partir de la creación primero de un blog, y posteriormente de una página propia del observatorio.

### **3. Observatorios y el observatorio de políticas culturales de la FAUV**

En este apartado describiremos brevemente qué son los observatorios de políticas culturales y los sistemas de información cultural en México y el resto del mundo. Hablaremos de las actividades e información recabada al momento por el observatorio de la FAUV.

#### **3.1 Qué es un observatorio de políticas culturales y los sistemas de información cultural**

Nacidos en Europa desde la década del setenta del siglo pasado, tienen como objetivos generales crear espacios de investigación, reflexión, análisis, diagnóstico y gestión, así como acopiar datos relacionados con las políticas públicas en el ámbito “cultural”. Si bien pueden tener algunos de los objetivos ya mencionados, no se puede delimitar de manera estricta la figura del observatorio. Depende, sobretodo, los agentes que lo constituyan y los fines que persiguen al formarlo.

No existe a la fecha ningún modelo ideal de los observatorios de políticas culturales, aunque empiezan ya a gestarse los análisis de sobre este fenómeno. Un ejemplo es el trabajo de Cristina Ortega Nuere (2010), el cual analiza 37 observatorios en el mundo que tienen su información accesible en páginas web. En este trabajo no se analiza el funcionamiento de las redes, sino el alcance de la información difundida en relación al *mapping* o atlas culturales como herramienta de diseño y mejoramiento de las políticas culturales.

En las Mesas de Reflexión sobre Políticas Culturales, llevadas a cabo en julio de 2010 y auspiciadas por el Gobierno del Distrito Federal, se reconoció la necesidad de diseñar las políticas culturales que utilicen las tecnologías de la información, comunicación y conocimiento como herramientas y vehículo, además de considerar el diseño de políticas desde y para las comunidades imaginadas virtuales existentes en la red.

Incluso organismos como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), Organización de Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconocen solamente que los observatorios se refieren a la ejecución, análisis, desarrollo de las políticas culturales, así como los datos que sean relevantes para lo anterior. Lo que los diferencia de los que son estrictamente bancos y mapas de información son precisamente su carácter analítico, participativo y su importancia como espacios de convergencia de reflexiones, diagnóstico y propuestas de intervención en de las políticas culturales.

La importancia de estos espacios radica en la sistematización del conocimiento producido y objetivado desde los diversos ámbitos de la cultura, así como las formas de recepción e intercambio de este conocimiento. También el generar un espacio de convergencia y posible crecimiento de redes entre sujetos con acciones e intereses afines. El ciberespacio se convierte en un lugar privilegiado pues, aunque la brecha digital aún es amplia en nuestro país, alberga información de comunidades que difunden sus actividades de gestión, investigación y docencia relacionadas con la cultura.

Nuestra propuesta de un observatorio incluye también ubicar espacial y temporalmente el lugar de las ciencias sociales en la UV. ¿Qué conocimiento producimos? ¿Para qué y por qué? ¿Qué hacer con ese conocimiento a parte de llenar estadísticas de egresados y bibliotecas universitarias?

Por esa razón es que partimos de los primeros sujetos desde donde podemos rastrear la actividad relativa a la cultura, definida desde el trabajo intelectual “clásico” de las ciencias sociales. ¿Cómo definimos el campo de la cultura los antropólogos

formados en esta facultad? ¿De qué formas intervenimos en la “realidad”? ¿Qué condiciones son las que llevan a proyectos de gestión exitosos a corto, mediano y largo plazo?

Para poder reflexionar de manera colectiva sobre la importancia de los observatorios de políticas culturales, así como la particularidad del que pretendemos conformar desde esta universidad, es necesario presentar un breve panorama de los observatorios en el mundo.

*Ver Cuadro 1*

### **3.1 Cuáles son los sistemas de información cultural y los observatorios en AL y México**

Como se observó en el cuadro 1, los sistemas de información cultural y los observatorios no tienen una división tajante: pueden desarrollar las mismas funciones, son fuentes de información estadística y/o cualitativa, difunden actividades, las gestionan, etcétera.

En América Latina existen varios observatorios, estando entre lo más grandes (en cuanto a financiamiento, agentes promotores, acopio de información, gestión e investigación) el Observatorio de Cultura Urbana de Bogotá, Iniciativa Latinoamericana (Uruguay), Observatorio Cultural de Buenos Aires, Observatorio de Política Cultural de Sao Paulo, Consejo Nacional de Cultura y las Artes de Chile, y Sistema de Información Cultural de México (CONACULTA).

Existen también una serie de observatorios culturales que funcionan a nivel local o regional, y cuya importancia no es menor, sólo que los agentes promotores tienen menos trabajo en red con organismos internacionales de gran financiamiento. Son una importante fuente de información, gestión y difusión porque son creados por periodistas, artistas, académicos principalmente, y son fruto de la necesidad de aprovechar la red para dar a conocer e intercambiar información sobre las temáticas en torno al patrimonio, artes, gestión, investigación, legislación, entre otros temas. Su información es menos estadística y más cualitativa; muestran la actividad de tipo cultural por, sin y a pesar de las políticas culturales gubernamentales o internacionales, colocando la creatividad y trayectoria como menos ostentosa pero quizás más efectiva (impacto en comunidades a mediano y largo plazo) en ámbitos locales.

Las actividades de gestión y vinculación en relación a los observatorios en América Latina y el resto del mundo no difieren cualitativamente. Cuantitativamente reconocemos que tienen una trayectoria mayor en el campo de políticas culturales, en así como en la sistematización de la información, difusión permanente y accesible así como propuestas de gestión y políticas culturales. Los actores son diversos: tres niveles de gobierno, fundaciones, universidades, asociaciones civiles, colectivos de artistas, periodistas. En su conjunto, estos observatorios conforman una comunidad imaginada virtual.

Hasta el momento hemos tomado como punto de partida el Portal Iberoamericano de Gestión Cultural y su portal CulturNet, para conocer el panorama mundial de los observatorios de políticas culturales. Este sitio funciona como un observatorio de políticas culturales de Iberoamérica y el mundo, ofreciendo recursos que permiten la profesionalización y fortalecimiento de las redes de gestores culturales. Su base de datos busca identificar la mayor parte de los recursos culturales digitales, de acuerdo a su pertinencia, experiencia, calidad y utilidad como modelos de referencia.

Promovido por la Universidad de Barcelona, el Ministerio de Cultura de España, la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo, así como la OEI, es

quizás el que contiene una base de datos y servicios más completa de lengua castellana y portuguesa. Por esa razón lo tomamos como modelo inicial para comenzar la pesquisa de recursos culturales que pudieran funcionar como observatorios en todo el mundo.

### 3.2 Avances del Observatorio

Nos guiamos bajo los presupuestos teóricos que a continuación referimos:

*Cultura.-* En relación a la política comprendemos dos registros: el estético y el antropológico (Yúdice y Miller, 2002: 11). El registro estético está relacionado con la producción artística, la estética y la creación predominantemente individual “producción de formas y sentido que se rige por instituciones y reglas de discurso especializadas, y que se manifiesta a través de obras (el arte, la literatura) y de debates de ideas que giran en torno a las batallas críticas de lo estético y de lo ideológico” (Richard 2001: 186).

El registro antropológico se relaciona con los modos de vida, la religión, sentido del lugar, del tiempo, del espacio, y en general con las prácticas cotidianas (Yúdice y Miller, 2002: 11). “Abarca el conjunto de los intercambios de signos y de valores mediante los cuales los grupos sociales se representan a sí mismos y para otros, comunicando así sus particulares modos de identidad y de diferencia” (Richard 2001: 185).

*Política cultural.-* Se refiere a los soportes institucionales que canalizan los dos registros de la cultura arriba mencionados. Se realiza en guías de acción que buscan sistematizar y guiar las “dinámicas de distribución y recepción de la cultura, entendiendo esta última como producto a administrar mediante las diversas agencias de coordinación de recursos, medios y agentes que articulan el mercado cultural” (Richard 2001: 186).

*Gestión cultural.-* Intervención, reconstrucción del auto-cultivo, es decir, de la procuración, difusión y re-producción de *las culturas*, de acuerdo a los intereses colectivos de cada grupo. Normalmente es llevado a cabo por mediadores entre las colectividades en cuestión y los distintos niveles institucionales involucrados.

#### *Preguntas que guían el análisis*

- ¿Existe una política cultural desde las facultades de humanidades de la UV?
- ¿Qué tipo de política cultural se realiza?
- ¿Qué características tiene la gestión cultural de las facultades?
- ¿Con qué productores (individuales y colectivos) de cultura se vinculan las facultades?

#### *Datos obtenidos al momento*

El proyecto, cuenta hasta el momento con dos profesores responsables (Federico Colin Arámbula y María de Lourdes Becerra Zavala) y la participación de tres alumnas (Liliana Gizeht García Gómez, Diana Vélez Girón y Olga Lidia Zúñiga Loera) que han concluido su servicio social recabando la información que a continuación presentaremos.

Hasta el momento, tenemos un cuadro en el que se concentran los trabajos de titulación relacionados con las políticas culturales, y un cuadro de proyectos de vinculación. Todo lo anterior solamente corresponde al Modelo Educativo Flexible, en el cual los alumnos deben participar en actividades de vinculación y difusión como

parte de la currícula de licenciatura. La forma de acercarnos a esta información fue la investigación documental, y menor medida, la entrevista informal y solicitud de información vía correo electrónico.

Contamos con el registro de observatorios culturales en 18 países, predominantemente Europa Occidental y América Latina. Partimos de los observatorios registrados en el Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, con la limitante de los observatorios en idiomas distintos al inglés, francés, portugués y castellano.

Existe un registro de los espacios culturales, patrimonios materiales e inmateriales, festivales, creadores e intérpretes, gastronomía, arte popular y culturas indígenas que el SIC tiene registrados para el Estado de Veracruz.

Lo que podemos decir hasta el momento es:

#### TRABAJOS RECEPCIONALES (Facultad de Antropología)

1. Existe una política cultural a partir de los planes de estudio. En la medida que existen materias enfocadas a la investigación formativa, así como a las actividades de difusión, extensión, servicio social y vinculación a la comunidad. En buena medida depende de los intereses personales de los alumnos realizar cada una de ellas (en qué instituciones o bien con qué comunidades involucrarse). Sin embargo también existen profesores que realizan proyectos de gestión y en los cuales algunos alumnos toman parte. Aún no contamos con datos confiables para distinguir qué porcentaje se involucra en proyectos de la facultad y cuáles optan por proyectos ajenos a ella.
2. Los trabajos recepcionales son productos de la política cultural y los diversos ámbitos de gestión a partir de la investigación formativa. Las carreras que realizan mayor vinculación a la comunidad (gestión y/o análisis de proyectos) a partir de sus trabajos recepcionales son: Antropología Lingüística 42.10%, Antropología Histórica 41.93%, Arqueología 32.81% y Antropología Social 22.72%. El resto de los trabajos se divide entre los que hacen análisis de políticas públicas y culturales, y los que se dedican enteramente a análisis de tipo teórico acerca de una realidad determinada.
3. Los productores de cultura con quienes se relacionan son autoridades religiosas (en el caso de fiestas tradicionales), autoridades de ciertos tipos de producción (músicos, artesanos, bailarines, luchadores, artistas plásticos, concedores especializados en elementos naturales del paisaje, tribus urbanas), autoridades gubernamentales (ayuntamientos y dependencias de los mismos, comisarios ejidales, instituciones educativas), asociaciones civiles.

#### PROYECTOS DE VINCULACIÓN

1. La información relativa a la presencia de las facultades en la vinculación a la comunidad está dispersa, falta una memoria histórica de la misma. Sin embargo no es una situación exclusiva de la UV, salvo casos excepcionales como la UNAM, la UAM, que tienen trabajos de investigación histórica y sociológica sobre su presencia en la sociedad, el resto de las universidades, centros e institutos de investigación es casi nula. El último gran trabajo sobre la situación de las universidades públicas en México se llevó a cabo en la década del 90 del siglo pasado.
2. Las facultades se vinculan principalmente con asociaciones civiles, fundaciones locales, nacionales e internacionales, ayuntamientos y en algunas ocasiones cuentan con apoyos de programas federales de CONACULTA (PACMYC). Se realizan

apoyos de diagnósticos socioculturales (migración, mujeres, condiciones laborales), de patrimonio mueble e inmueble, restauración del mismo, apoyo en la gestión de escuelas, de proyectos empresariales.

3. En la facultad de Sociología se presenta la particularidad de estar dividida en dos áreas de especialidad: gestión e investigación. Por lo tanto sólo una parte de los alumnos de la facultad se titulan con trabajos de gestión, y la otra parte forma parte de talleres sobre evaluación de proyectos, por lo que conocen el área de gestión pero no se titulan con proyectos de esa naturaleza.

#### **4. Comentarios finales**

Podemos decir que se distinguen prácticas intelectuales que se han vinculado desde los primeros años de vida de la FAUV, como dependencias gubernamentales en los niveles federales y municipales. Algunos actores sociales relativamente nuevos, como fundaciones y asociaciones civiles, y temáticas investigadas que forman parte de la dinámica de las ciencias sociales y de las transformaciones sociales en nuestro país en los últimos 15 años.

No contamos aún con suficientes datos para saber el impacto de las comunidades en las que se ha trabajado, en buena medida por lo difícil que es recabar la información de las prácticas intelectuales realizadas fuera de la escuela, y la falta de identidad del resto de la comunidad académica con el observatorio.

Nos hemos planteado algunas estrategias para convocar nuevamente a estudiantes y académicos de la facultad en primer lugar, y de las otras facultades a mediano y largo plazo. Algunas de ellas consisten en involucrarlos en el uso cotidiano de la plataforma Eminus, el campus virtual de la UV, para un manejo cada vez más habitual de las TICs. Los grupos presenciales de intercambio de experiencias e información desde Eminus han funcionado, y fomentan el trabajo en equipo con objetivos concretos a corto plazo (subir programas, intercambiar páginas, conocer actividades realizadas por otros docentes). Hemos comenzado con ellos y han tenido buena recepción en la comunidad.

También fomentaremos el uso y difusión, en grupos presenciales, de las páginas personales de los docentes de la FAUV y otras facultades. Así conoceremos también las actividades realizadas fuera de la universidad e invitaremos a los alumnos a navegar en ellas.

Finalizamos compartiendo la agenda del observatorio para el 2012:

1. Concluir el blog en wordpress con la información ya capturada y organizada
2. Continuar y ampliar los grupos presenciales del manejo de las TICs
3. Analizar los datos recopilados hasta el momento, de manera que perfilamos la posible política cultural de la FAUV
4. Trazar la trayectoria de una política cultural de la FAUV, en relación a los trabajos de Vinculación, Difusión y Extensión
5. Ampliar la recopilación de datos a otras facultades

## **Bibliografía**

**Aguilar López, Yolanda** 1992 (1989) *El estreno del oficio de antropólogo en Veracruz*. (México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia)

**Brizuela Absalón, Álvaro y Casimir de Brizuela Gladys** 1991 *Facultad de Antropología: materiales para su historia*. (Xalapa: Universidad Veracruzana)

**Cazés Menache, Daniel** en Santos (2005) en Boaventura de Sousa Santos *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. México, D.F., Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, pp. 7-19

**Gimeno Sacristán, José** (1998) *El currículum. Una reflexión sobre la práctica la práctica*. Madrid, Morata

**Goldmann, Lucien** 1974 “El sujeto de la creación cultural” en Umberto Eco et.al. *Sociología contra psicoanálisis* (Barcelona: Martínez Roca)

**González Casanova, Pablo** 2005 (2004) *Las nuevas ciencias y las humanidades. De la Academia a la política* Barcelona: Anthropos/Instituto de Investigaciones Sociales UNAM

**Krotz, Esteban** (comp.) 1993 “El concepto “cultura” y la antropología mexicana: ¿una tensión permanente?” en *La cultura adjetivada. El concepto cultura en la Antropología mexicana actual a través de sus adjetivaciones*. (México, D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana)

----- 1988 “Cerca del grado cero: consideraciones sobre la problemática en la antropología mexicana actual” en *Iztapalapa*, Vol 1, Número 15, pp.7-18

**Ochoa Contreras, Octavio A.** (2000) *Entre la tradición y la innovación. La Universidad Veracruzana*. (Xalapa: Arana)

**Ortega Nuere, Cristina** (2010). *Observatorios culturales. Creación de mapas de infraestructuras y eventos*. Barcelona, Ariel.

**Ribeiro Lins, Gustavo** (2003) *Postimperialismo. Cultura y política en el mundo contemporáneo*. Buenos Aires, Gedisa.

**Santos, Boaventura de Sousa** (2005) *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. México, D.F., Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Universidad Nacional Autónoma de México.

**Varela Velázquez, Roberto** (2005) “Participación y cultura política” en Castro Domingo, Pablo (coord.) *Cultura y política, participación y relaciones de poder*. Zinacantepec, Edo. de México: El Colegio Mexiquense, A.C./Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.

**Wallerstein, Immanuel** (coord.) (2007) [1996] *Abrir las ciencias sociales. Informe de la comisión Gulbekian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México, D.F., Siglo XXI.

**Zemelman, Hugo** (2002) *Necesidad de Conciencia. Un modo de construir conocimiento* (Barcelona: Antrhops/El Colegio de México/Escuela Normal Superior de Michoacán/Universidad Veracruzana)

### **Artículos de internet**

**Escobar**, Arturo (2005) “Bienvenidos a *Cyberia*. Notas para una Antropología de la Cibercultura” en *Revista de Estudios Sociales*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. N° 22, diciembre, pp. 15-35. Disponible en <http://res.uniandes.edu.co/view.php/322/view.php>, consultado el 31 de octubre de 2011.

**Mass**, Margarita (2010) “Propuestas para líneas de Política Cultural” ponencia presentada en la mesa “Mediasfera y ciudadanía. Usos sociales de las tecnologías de la Información, Comunicación y Conocimiento” en las *Mesas de Reflexión sobre Políticas Culturales*, México, D.F., 29 y 30 de julio.

**Mato**, Daniel (coord.) (2002) “Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder” en *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder* (Caracas: CLACSO/CEAP/FACES/Universidad Central de Venezuela). Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/cultura.html>

**Ochoa Gautier**, Ana María (2002) “Políticas culturales, academia y sociedad”, en Daniel Mato (coord.). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Caracas, Venezuela. 2002, pp. 213-224. Disponible en <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/ochoa.doc>

**Richard**, Nelly (2001) “Globalización académica, estudios culturales y crítica latinoamericana” en Daniel Mato (coord.). *Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), p. 185-186. Disponible en [bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Richard.rtf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Richard.rtf)

**Martínez Illa**, Santi y **Mendoza**, Roser (2004) “TIC y gestión de la cultura: ¿Políticas e-culturales?” en *Boletín GC: Gestión Cultural* N° 10: Cultura Digital, diciembre. Disponible en [http://www.redinterlocal.org/IMG/pdf\\_tic\\_y\\_gestion\\_de\\_la\\_cultura.pdf](http://www.redinterlocal.org/IMG/pdf_tic_y_gestion_de_la_cultura.pdf), consultado el 13 de diciembre de 2011.

<b>Cuadro 1. OBSERVATORIOS DE POLÍTICAS CULTURALES<sup>1</sup></b>				
	<i>Europa</i>	<i>América</i>	<i>África</i>	<i>Asia</i>
<i>Agentes promotores</i>	UNESCO Consejo de Europa Comisión Europea Universidades Estatales y Privadas Ministerios de Cultura Bancos Institutos de investigación públicos y privados	UNESCO Instituciones gubernamentales (locales, regionales y federales) Ministerios y Secretarías de cultura Museos (entidades estatales)	UNESCO Fundación Ford	Fundación formada por contribuciones de varios países europeos y asiáticos
<i>Temáticas (cómo abordan la cultura)</i>	General Políticas culturales Gestión cultural Investigación Financiamiento cultural Teoría y relación con otros sectores (economía, tecnología) Turismo Artes	General o una parcela específica Desarrollo cultural Difusión cultural Desarrollo social y económico Políticas Culturales Comunicación Artes Ámbitos específicos (lectura, biblioteconomía, audiovisuales, industrias culturales) Derechos culturales	Desarrollo cultural	Intercambio cultural
<i>Funciones</i>	Reflexión e investigación Difusión Investigación Apoyar en las decisiones relativas a las políticas culturales Transparencia en la información Consultoría y apoyos financieros	Reflexión e investigación Difusión Investigación Desarrollo cultural Gestión cultural	Apoyar en las decisiones relativas a las políticas culturales Análisis Difusión	Favorecer relaciones internacionales entre Asia y Europa
<i>Localización y Área de Influencia</i>	Internacional Nacional Regional Local	Internacional Nacional Regional Local	Continental	Internacional

---

<sup>i</sup> Cuadro realizado a partir de los datos localizados en Ortega Nuere, 2010: 21-76.